

Cursillo de Mariología "María Madre de nuestra fe"

por

Monseñor José Ignacio Munilla

Cap. 3º

Continúo con este curso que tiene como título Curso de Mariología "Madre de nuestra fe". Hoy es la 3ª de las sesiones.

Quiero recordar cómo en el primer día hablé, contextualicé la importancia de la Mariología. En el segundo día (en el día de ayer) hablé de cuáles son las bases escriturísticas de nuestra fe en María. Y en esta ocasión, como tercer día, quiero hablar de la Maternidad divina y la Virginidad de María.

Bueno, vamos a empezar por lo primero: la Maternidad divina de María. María es Madre de Dios. Y esta es la afirmación fundamental, la principal de toda la Mariología. En ella se expresa cuál es el papel principal que tiene ella en la obra de la Redención. Que nos quede claro que todo el resto de las afirmaciones que hacemos (que es Inmaculada, que es Asunta a los cielos, que es Virgen), están supeditadas a ésta, que es la clave, la fundamental: María es Madre de Dios.

01:10

En ese tiempo tan delicado que hemos vivido (ese tiempo de emergencia sanitaria con motivo del coronavirus), se ha hecho muy conocida y se ha popularizado mucho una oración a la que el Santo Padre el Papa Francisco ha acudido y nos ha pedido, a todo el Pueblo de Dios, que acudamos, que es, precisamente, la oración más antigua en la historia de la Iglesia, la más antigua referida a María, y que ha sido utilizada para pedirle su ayuda en este tiempo de pandemia. Me estoy refiriendo a la oración que se conoce en latín con el nombre de "Sub tuum praesidium" = "Bajo tu amparo nos acogemos". Bueno, pues, esa oración

"Bajo tu amparo nos acogemos, santa Madre de Dios.
No desprecies nuestras súplicas en las necesidades;
antes bien, líbranos de todo peligro,
¡oh Virgen gloriosa y bendita!"

02:00

Es una oración que le confiesa a ella como Madre, santa Madre de Dios, y también como Virgen, porque dice "oh Virgen gloriosa y bendita". Pues, bien, esta es la oración a María más antigua de la cristiandad: se descubrió un papiro en Egipto que data del año 250, que recogía (en lengua griega) esta oración. Fijaros hasta dónde se remonta esa oración. Y, además, aunque ese papiro estaba en griego, sabemos que esta oración también se ha rezado en las tradiciones copta, siríaca, armenia, latina (por supuesto)... estamos hablando de la oración más antigua de la cristiandad dirigida a María, en la que se le confiesa como Madre Dios y también como Virgen.

Bueno, un detalle: Digamos que, en la confesión de María como Madre de Dios, fue por delante el Pueblo de Dios en su devoción y en su fe confesante, que el Magisterio de la Iglesia. Esto no es una cosa infrecuente: muchas veces el Pueblo de Dios va por de-

lante, y el Magisterio, a la hora de recoger los dogmas. Por ejemplo, el Pueblo de Dios fue muy por delante que la Iglesia a la hora de proclamar a María Inmaculada, el Pueblo de Dios fue muy por delante al Magisterio de la Iglesia a la hora de reconocerla como Asunta a los cielos. También así ocurrió en esta ocasión.

03:33

Y voy a comenzar a narrar una pequeña historia que encuadra dónde, de qué manera se planteó la Iglesia esta confesión de María como Madre de Dios, que es muy aleccionadora, creo que es muy pedagógica.

Bueno, nos retrotraemos en la historia hasta la víspera de Nochebuena, el 23 de diciembre del año 428, ni más ni menos. **[Insiste con asombro:]** Año 428, víspera de Nochebuena. Estamos en Constantinopla, en la catedral de Sofía, fijaros bien, estamos allí y había un sermón que lo pronunciaba un tal Proclo, y predicaba delante del Pueblo de Dios, y, entre el Pueblo de Dios, estaba también sentado, en un lugar destacado, el Patriarca, ¿eh?, aquel Patriarca de Constantinopla que se llamaba Nestorio. Y el Patriarca también estaba escuchando el sermón del predicador (supongo **[sonríe con las cejas levantadas]** que no será muy cómodo para el predicador, estar predicando delante del Patriarca; pero, bueno, así era la cosa).

Y este predicador, Proclo, siguiendo lo que era costumbre afirmar en la devoción del Pueblo de Dios, habló y dijo que María es Madre de Dios.

Pero aquello no le sentó bien **[hace el gesto de negación con la mano y pone rostro de contrariedad]** al Patriarca **[ahora esboza una sonrisa]**, a Nestorio, que estaba sentado, y, cuando terminó el sermón, Nestorio se subió **[señala alto]** allí, al púlpito **[frunce el entrecejo parodiando el incontenible enfado de Nestorio]**, y corrigió al predicador, y dijo que no estaba de acuerdo con eso de llamarle a María Madre de Dios.

Y, entonces, Nestorio dijo las siguientes palabras:

"María es madre del *templo*, pero no *del Dios* que habita en el templo".

Fijaros bien, ¿eh? Dice Nestorio **[glosa sus palabras]**: María es madre del templo. Porque, claro, ha dado a luz a Jesús. Pero María no es madre del que habita dentro de Jesús, que es Dios. Dice: madre del templo pero no del Dios que habita en el templo. María no le da el Ser a Dios, le ha dado el ser al templo en el que Dios habita. Luego no es Madre de Dios, dice Nestorio.

05:40

Ahí se armó un revuelo tremendo, y los allí asistentes empezaron también a hablar en voz alta y a contradecir a Nestorio, y a darle la razón al predicador Proclo, que había dicho que María es Madre de Dios. Se armó –como se dice en español– la *marimorena*, ¿eh?, en aquel templo. Y hubo allí, pues, un abogado, que se llamaba Eusebio¹, que se puso de pie, y, con voz fuerte, le contestó al Patriarca diciendo:

–El Verbo Eterno, **por segunda vez** nació de la Virgen María.

Esta es una frase pronunciada aquella noche del 23 de diciembre del año 428 en la catedral de Sofía de Constantinopla.

06:25

Ese abogado –imaginaros la escena– se puso en pie, y le dijo a Nestorio, al Patriarca:

¹ El transcriptor no logra oír bien este nombre.

–Un momento: ¡¿Cómo que Santa María no es Madre de Dios?! –dijo–. El Verbo Eterno, por segunda vez nació de la Virgen María.

Diciendo: A ver, es que el Verbo Eterno, desde toda la eternidad, ha nacido del Padre, pero el Verbo Eterno ha tenido un segundo nacimiento, en la carne, y ha sido de María. Por lo tanto, María es Madre de ese Verbo Eterno en este segundo nacimiento, es Madre de Dios.

06:54

Bueno, como os digo, se armó la marimorena, ¿eh? Una gran controversia, y allí, bueno, pues, esto fue una polémica tremenda, se extendió por toda Constantinopla lo que había pasado, todo el mundo tomaba posición, y el pueblo fiel, que siempre había confesado a María como Madre de Dios, que siempre había rezado el Sub tuum praesidium: bajo tu amparo nos acogemos, santa Madre de Dios... el pueblo de Dios, pues, se indignó:

–Pero ¡¿cómo que María no es Madre de Dios?! Pero, ¡¿cómo es esto, hombre?!

07:20

Y hubo un rechazo popular muy grande frente a Nestorio, y empezaron a boicotear los actos en los que estaba Nestorio, y el pueblo de Dios no asistía a ellos, porque decían que su obispo, su Patriarca no confesaba la fe católica. Incluso, se hizo popular un dicho, allí en Constantinopla, que decía:

"Tenemos un emperador pero no tenemos obispo".

A ver: queremos un obispo que confiese la fe de María como Madre de Dios. Tenemos un emperador, pero no tenemos obispo.

Bueno, pues, el personaje providencial que Dios suscitó para (en esta crisis tan grande, suscitada allí en Constantinopla) guiar la fe del Pueblo de Dios, fue san Cirilo de Alejandría.

08:08

San Cirilo de Alejandría –instrumento de Dios en esta polémica–, él también era obispo y entendía que ¡claro que María es Madre de Dios, porque se es madre de *la persona*, no se es madre *del cuerpo*. No cabe decir, como decía Nestorio, María es madre del templo pero no es madre del que habita en el templo. A ver: no se es madre del cuerpo, se es madre de la persona, de su hijo. ¿Os imagináis que una madre dijese: "Yo soy madre del cuerpo de mi hijo"? No, no eres madre del cuerpo, eres madre de la persona de tu hijo, ¿no?

De hecho, fijaros, un pequeño detalle: Cuando uno es padre es que han tenido un hijo, ¿no?, dicen: "este es nuestro hijo". Ellos han engendrado el cuerpo de su hijo pero no han engendrado el alma de su hijo. El alma de cada uno de nosotros no ha sido engendrada por nuestros padres, ha sido creada por Dios e infundida directamente, y, sin embargo, nuestros padres dicen "es es mi hijo"; no se les ocurre decir "no, yo soy padre o madre sólo de su cuerpo, de su alma no soy madre". No, hombre, eres madre de la persona, eres padre de la persona.

09:26

Bueno, pues, por lo tanto, si los padres y las madres dicen "este es mi hijo" –siendo así que el alma ha sido infundida por Dios, que, obviamente, ellos no han generado el alma–, pues así también san Cirilo de Alejandría, él tenía claro: María es Madre de

Dios, no puede ser madre únicamente del cuerpo de Jesús pero no... [concluye:] Es madre de la Persona.

Pues, bien, fijaros, esto fue un conflicto muy grande, en el que, sobre todo, lo que se quiso subrayar es que **no hay dos Jesuses**, que es el Jesús hombre, que tiene a María por madre, y el Jesús Dios, que no tiene a María por madre, y éste tiene únicamente a Dios por Padre. No hay dos *Jesuses*, no. Jesús sólo hay uno, que tiene a Dios por Padre, y, también, desde el momento en que se ha encarnado, tiene a María por Madre: hay una única Persona en Jesús, en Jesús **no hay dos personas**, hay una única Persona, que es la Persona eterna, el Verbo eterno, que ha asumido ahora también la naturaleza humana; que, sin dejar de ser Dios, ha asumido también la condición humana. Por la Encarnación, por lo tanto, María se hace Madre de ese único Jesús, de ese único Dios.

10:49

Antes de venir al mundo, antes de que el Verbo viniese al mundo, obviamente María no era madre de Dios, pero, desde el momento en que vino al mundo y en la Encarnación tomó carne de la Virgen María, y tomó la condición humana, desde ese momento, María también es Madre de Dios.

Esta fue la polémica que allí se suscitó. Bueno, en medio de aquel lío tan grande, tanto Nestorio como san Cirilo de Alejandría, que eran los dos grandes oponentes, aunque, como os digo, el Pueblo de Dios estaba con san Cirilo de Alejandría, apelaron al Papa. El Papa era Celestino I, y le dio la razón a Cirilo, y se la quitó a Nestorio, y el Papa dijo:

"Nestorio *divide* a Cristo".

¿Qué quiere decir eso de que Nestorio divide a Cristo? Claro, es que Nestorio dice: aquí hay dos Jesuses, y María sólo es madre del Jesús hombre, no es madre del Jesús Dios.

¡No, es que Persona no hay más que Una, que es la Persona Divina, que ha tomado la naturaleza humana!, luego María es Madre de la única Persona que es el Verbo hecho carne.

11:56

Entonces, se convocó un gran concilio, que es el Concilio de Éfeso, en el año 431, fijaros bien, ¿eh?, 431: sólo tres añitos después de aquel conflicto de aquella noche a la que me he referido, en la víspera de la Nochebuena; tres años después, se convoca un concilio, tres años después de que aquel abogado ([se trinca la comisura derecha del labio] que tenía que tener bigote aquel hombre, ¿eh?) se puso de pie en el templo y le dijese al Patriarca:

—¿Cómo que María no es Madre de Dios?!

12:28

Se convoca ese Concilio, en el que se confiesa que en Jesús **no hay dos sujetos**, hay Uno, Único, que, siendo Dios, ha asumido la naturaleza humana, y María, por la Encarnación, se hace Madre de la única Persona, «theotokos» = Madre de Dios. Entonces, en el Concilio de Éfeso se confiesa theotokos, Madre de Dios.

Aquella fue una gran fiesta. Sabemos (por la descripción de algún autor de aquel tiempo) que todos los Padres conciliares estaban reunidos en la casa en la que proclamaron que María es Madre de Dios, theotokos, eso que el Pueblo de Dios, desde el primer momento, había confesado en su fe pero que el Magisterio de la Iglesia tardó más

tiempo en decirlo de esa manera tan solemne y explícita, theotokos, Madre de Dios, y, alrededor de la casa en la que estaban todos los Padres conciliares, el Pueblo de Dios rodeó aquella casa con antorchas encendidas [revive tanto el momento que parece coger una e invitarnos a hacer lo mismo] en la noche haciendo una gran fiesta, ¿no?: la fiesta de la proclamación de Santa María Madre de Dios.

13:38

Ésta es la historia. Qué hermosa es, ¿verdad?, qué hermosa es esta historia. Es una historia que, por cierto, no quiero ahora perderme por el camino, ¿no?, pero es una historia que retrata un pueblo de Dios enamorado de su fe. Un pueblo de Dios que tiene un perfil que [levantando el puño] pelea y lucha por **lo que verdaderamente importa** en esta vida, que es por las verdades de fe; **que nadie nos arrebate la fe**, que nadie nos arrebate el tesoro de la fe. Ver al pueblo de Dios allí luchando por la confesión de María como Madre de Dios, uno se enamora de ese pueblo, ¿no?, porque es un pueblo *hambriento* de conocer las verdades de la Revelación.

Hoy en día, sin embargo, ¿nos imaginamos a nuestro pueblo luchando [cierra los puños] y discutiendo por las verdades de la fe? Nos vemos muy entretenidos en frivolidades, en tonterías, en las redes sociales, en las televisiones... a veces luchando, discutiendo por ideologías políticas, siendo así que, al final, por muy distintos y enfrentados que aparezcan también los políticos, todos participan de las mismas frivolidades; vemos un pueblo que, fácilmente, cae en esa estrategia de «*pan y circo*», de tenernos, fácilmente entretenidos y distraídos de lo fundamental. Aquel pueblo de Dios entendió que lo principal era recibir el don de Dios, que es el de la Madre de Dios. Ella es Madre de Dios, y porque es Madre de Dios, [a modo de conclusión lógica:] puede ser Madre nuestra.

15:05

Bien, pues así nació la confesión de fe de María como Madre de Dios. Lo tenéis en el Catecismo de la Iglesia Católica en el punto 495, y en el Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica en el punto 95 (sabéis que hay una versión de Catecismo mayor –ahí es el punto 495– y hay una versión menor, que se llama el Compendio –allí es el punto 95), allí tenéis recogida la fe de la Iglesia Católica confesando la Maternidad Divina de María.

Allí se dice que "la santísima Virgen María es propia, real y verdaderamente Madre de Dios, pues engendró según la carne al Verbo de Dios encarnado.

¿Qué bases escriturísticas tiene esta afirmación de fe?

Bueno, pues, un texto muy importante, el que ayer ya reseñamos, ¿no? (en ese recorrido que hicimos de dónde están las bases escriturísticas de la fe mariana), uno es el texto de Gal 4, 4:

"Cuando llegó la plenitud del tiempo envió Dios a su Hijo nacido de mujer".

Es decir, sin dejar de ser Dios, el Verbo, la segunda Persona de la Santísima Trinidad asume la existencia humana, según la carne humana. Cuando llegó la plenitud del tiempo, envió Dios a su Hijo nacido de mujer.

El texto también de Mt cap. 1º, versículos del 18 al 23, en el que se nos narra cómo iba a ser el nacimiento del Salvador, nos da pistas muy importantes para entender que María es Madre de Dios, cuando, por ejemplo, allí se afirma:

"La criatura que hay en ella viene del Espíritu Santo, dará a luz un hijo y tú le pondrás por nombre Jesús porque él salvará a su pueblo de sus pecados",

a ver, ¿quién es el que puede salvar a los pueblos de los pecados?; ¿quién es el que puede perdonar los pecados? **Sólo Dios**. Si éste que nacerá de ti va a salvar al pueblo de sus pecados, es que es Dios, porque el pecado es una ofensa contra Dios; luego quien perdona el pecado sólo puede ser Dios. Es una confesión implícita de la Maternidad Divina.

17:26

O, por ejemplo, cuando ese mismo texto de Mt al que me refiero, dice (ve cumplida la profecía):

"Para que se cumpliese lo que había dicho el Señor por medio del profeta: –Mirad, la virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrá por nombre Emmanuel, que significa «Dios con nosotros»".

Por lo tanto, ahí también claramente, ¿no?, la Maternidad divina de María expresada en esta base bíblica.

17:56

Bien. ¿Qué sentido y alcance tiene esta afirmación: que María es Madre de Dios, este dogma?

A ver, implica una relación personal **única** de una persona humana con Dios, que la coloca por encima de todo el resto de las criaturas. María está por encima de todo el resto de las criaturas por esa relación **tan directa** de haber sido Madre de Dios. Sin dejar de ser criatura, porque María no ha dejado de ser criatura; María no es una diosa, no, María... nosotros no le confesamos, a María, como una divinidad, en absoluto. Es una criatura, es una criatura humana, **pero** que, por el hecho de haber sido Madre del Verbo Encarnado, confesamos, con propiedad, que es Madre de Dios, porque ese Verbo Encarnado **es Dios**, ¿eh?

La Maternidad divina implica una comunión, la comunión más íntima que puede darse entre Dios y el hombre. Es imposible que se llegue a una comunión, una intimidad superior que la que María ha podido tener –**tiene**– con Dios.

19:07

¿Qué estamos diciendo con esto? Bueno, pues, esto que estamos diciendo, igual que el Padre, Dios Padre, la primera Persona de la Santísima Trinidad ha engendrado al Hijo (la Naturaleza Divina del Hijo), María ha engendrado la naturaleza humana, y, por lo tanto, le integra a María, junto con el Padre, en un Misterio salvífico, y de aquí se deriva, con esa Persona Divina, que es Jesús, María tiene una relación de consanguinidad, semejanza y autoridad moral: esto es ser Madre de Dios, ¿eh?, Madre de Jesús:

– Consanguinidad, puesto que ella le dio la naturaleza humana, pues Jesús **no tiene padre humano**. Está claro [**con cierta jocosidad:**] cuál sería el grupo sanguíneo de Jesús... Pues, con toda seguridad, sería el de su Madre, porque, obviamente, no tenía padre humano. Luego tiene una relación de consanguinidad plena.

– Semejanza. No sé si lo habéis pensado, pero, sin duda alguna, Jesús se parecería a su Madre. La gente diría: "¡Cómo se parece Jesús a María!".

– Y también tenía una relación de autoridad moral, porque, por el derecho natural, «el hijo obedece al padre y a la madre». Y así se expresa, por ejemplo, cuando Jesús se

pierde en el Templo, y dice que "siguió sometido a su autoridad, sujeto a ellos, en Nazaret".

21:30

Todo ello supone una relación **singular** de una persona humana, llamada María, con una de las tres Personas de la Santísima Trinidad... mejor dicho: *con cada una* de las Personas de la Santísima Trinidad tiene una relación muy especial.

Se dice de María, que es

"Hija de Dios Padre,
Madre de Dios Hijo,
Esposa de Dios Espíritu Santo".

Esa condición de hija de Dios Padre, también nosotros, los bautizados en Cristo, la tenemos. Pero, claro, la condición de María de Dios Hijo... ¡no! Esa la tiene **únicamente** ella.

Y ¿qué decir de esa expresión, de ese ser Esposa del Espíritu Santo?

Permitidme una pincelada, aunque sea muy sencilla, al respecto. Sí, María, también Esposa (hija de Dios Padre – Madre de Dios Hijo – y Esposa de Dios Espíritu Santo). Decimos eso porque ella se ha convertido, en primer lugar, en *templo* y en *sagrario*. Sí, ella es templo y sacrario del Espíritu Santo, que habita en ella. Pero, además, también es esposa, pues el Espíritu Santo suplió, de forma milagrosa, la acción del varón en la concepción. Recordad el Credo:

"Et incarnatus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine" = "Se encarnó por obra del Espíritu Santo de MaríaVirgen".

En ese sentido decimos que es Esposa de Dios Espíritu Santo, aunque **no** se le puede llamar al Espíritu Santo propiamente *padre* de Jesucristo, porque, obviamente, *no procede* de Él como cualquier hijo de su padre, sino que es engendrado del Padre y del Espíritu Santo.

23:00

Bien. ¿Esto es algo abstracto lo que estoy diciendo? Estamos hablando de unas abstracciones teológicas [mueve, en el aire, unas manos incapaces de agarrar algo intangible] que nos perdemos en ellas... ¡No, no, no!, esto, de abstracto tiene muy poco. ¿Por qué? Porque María precisamente es Madre de Dios porque tiene esta relación tan singular con el Padre, con el Hijo y con el Espíritu Santo: porque es así, porque podemos llamarla verdaderamente Madre de Dios, todo eso ha acontecido por nosotros los hombres, y por nuestra salvación. Es decir, María ha sido introducida en una relación **tan** especial con Dios por el bien de TODA LA HUMANIDAD, para que, así, pueda ser madre nuestra. ¿Cómo puede una mujer ser madre **de todos**? Es **imposible** ser madre de toda la humanidad. Es que primero ha sido Madre de Dios y, siendo Madre de Dios, puede ser Madre de todos nosotros. Si no le confesásemos a María como Madre de Dios, sería imposible que fuese Madre nuestra.

Por eso no estamos hablando de cosas abstractas. Estamos fundando la razón y el motivo por el que María llega a tener con nosotros tal relación de intimidad, de ser Madre de todos y cada uno de nosotros.

Por lo tanto: dogma principal de nuestra fe es el dogma de la Maternidad Divina de María.

Vamos, si os parece, con el segundo de los dogmas que hoy quería desarrollar. Porque el "Sub tuum praesidium" (recordadlo) dice: "Bajo tu amparo nos acogemos, santa Madre de Dios. No desoigas nuestras súplicas en las necesidades, antes bien, líbranos de todo peligro, oh Virgen gloriosa y bendita".

24:18

Luego en esa oración, tan popular, la más antigua –decíamos– de la historia de la cristiandad, se confiesa no únicamente la Maternidad Divina, sino también la Virginitad de María, porque dice "Virgen gloriosa y bendita".

Bueno, vamos a hablar de la Virginitad de María.

La Maternidad Divina de María fue tan real como excepcional, como lo prueba el hecho de que compaginó ser madre y ser virgen. ¿Se puede compaginar ser madre y ser virgen?, ¿eso es posible? Eso únicamente ha acontecido en María. Podéis leerlo en el Catecismo de la Iglesia Católica en los puntos 496 al 500, y en la versión más simplificada del Catecismo (la que llamamos Compendio), tenéis los puntos 98 y 99.

25:19

Bien, el concepto, por cierto, lo que allí se afirma es que María es virgen porque concibió a Jesucristo por obra del Espíritu Santo, sin concurso de varón. Dio a luz al Salvador sin que se produjeran en ella los efectos del alumbramiento, es decir, también virgen *en el parto*, y, después de dar a luz a Jesús, no tuvo otros hijos ni relaciones carnales. Eso es lo que podéis leer con detenimiento en esos puntos del Catecismo a los que me he referido.

Por cierto, el concepto de virginitad (es decir, que María es virgen) implica tanto la integridad física como la virginitad espiritual; no es únicamente la afirmación de que María fue madre sin tener relaciones con un varón, sino también es el concepto de virginitad espiritual, en el sentido de que María tuvo un corazón indiviso, plenamente enamorado de Dios y plenamente entregado a Dios. Se habla, por tanto de virginitad en el sentido físico, pero también virginitad en el sentido espiritual.

26:32

Yo soy consciente... tenemos que ser conscientes que decir que la Virgen María es virgen –ahora hablaremos, ¿no?, antes del parto, en el parto y después del parto, ya nos adentraremos–, pero la afirmación de la virginitad de María en nuestro tiempo es muy *contracultural*: en esta generación nuestra, que ya es la generación después del «mayo del 68», que dejó esa huella tan de hipersexualización, pues, nuestra cultura, tan hipersexualizada, es muy refractaria a un concepto como el de la virginitad. ¿Qué sentido tiene hablar hoy en día, ¿no?, a este mundo que, después de mayo del 68... ¿qué razón de ser, qué motivo tiene en un momento en el que el mundo entiende que es ridículo tal cosa.

27:35

¿Acaso esto nació de un tiempo histórico en el que se minusvaloraba la sexualidad o el matrimonio? ¿Será quizás porque en aquel tiempo el matrimonio o la sexualidad se minusvaloraban, entonces, por ello, se recurrió a esta imagen de que María la Madre de Dios, fuese virgen, y no podía tener relaciones con un hombre?

En absoluto.

De hecho, fijaros, en los primeros siglos del cristianismo existieron algunas herejías que, precisamente, se caracterizaban por considerar impuro el matrimonio o impuras

las relaciones sexuales, y la Iglesia las consideró como herejías. Luego en absoluto hay que decir que la afirmación de que María es Virgen ha nacido de que en aquel contexto histórico nos avergonzásemos o sintiésemos como menos pura la relación conyugal, no, no, en absoluto. La relación conyugal es santa, ¡claro que es santa! Y, obviamente, la Virgen María fue hija de esa relación conyugal de sus padres, igual que José.

La razón es, pues, muy distinta: la razón no es otra que había una conveniencia, era grandemente conveniente que Dios viniese al mundo de esta manera, a través de una madre virgen, porque de esa manera se iba a manifestar al mundo que ese Jesús tiene una naturaleza divina y una naturaleza humana: Jesús es verdadero Dios y es verdadero hombre. Y el hecho que se encarnase de las entrañas de la Virgen María, que tomase carne de las entrañas de la Virgen María, que tuviese –permitidme esta expresión– ese cordón umbilical unido a María y que de ella recibiese la carne y la sangre, implica que es verdadero hombre.

29:34

Es decir, Jesús, el Hijo de Dios, no vino *traído por unos ángeles del cielo*, no: tomó carne de la Virgen María. Y, así, se remarca, se subraya su verdadera condición humana. Pero el hecho de que fuese concebido no por concurso de varón, como el común de todos nosotros, no por relación sexual, sino por obra del Espíritu Santo, esto subraya, visualiza, ¿no?, el hecho de que Jesucristo no sólo es verdadero hombre, es que es verdadero Dios. Y que era preexistente, desde toda la eternidad.

Dios podía haber hecho las cosas..., obviamente Dios es todopoderoso, y Dios podía haber venido al mundo de muchas maneras. Podría Dios haber venido al mundo sin necesidad de hacerlo como lo hizo con María de esa manera. Sí, claro, Dios podría haber elegido otros caminos.

Pero el hecho de que eligiese *este* camino, esta forma, fue máximamente pedagógico. Porque si Él hubiese venido traído por unos ángeles del cielo, todo el mundo diríamos "Es Dios, pero ¿es hombre?". No parece que sea hombre, ha venido traído desde las nubes.

Y, si hubiese nacido Jesús de una relación carnal normal (como cualquiera de nosotros), de la relación de María y de José, todo el mundo diría "Pues, ¡claro que es hombre!, pero ¿es Dios? No parece que sea Dios...".

31:03

Por lo tanto, la forma en la que Dios llevó adelante esa llegada del Verbo al mundo, manifiesta su verdadera humanidad (puesto que tomó carne de las entrañas de la Virgen María), y su verdadera divinidad, puesto que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo. Esta es la razón, la razón última por la que entendemos que Dios ha llevado a cabo su voluntad salvífica por este camino.

Bien (aunque sea, necesariamente, de una manera breve), permitidme que me exprese en lo siguiente. La fe católica no habla de la virginidad de María sin más, sino que especifica y dice que María fue virgen antes del parto, que María fue virgen en el parto y que María fue virgen después del parto. Esta es una tradición inequívoca. Por ejemplo, san Ignacio de Antioquía, por ejemplo los obispos africanos también, del siglo VI, decían "virgen antes del parto, virgen durante el parto, virgen después del parto".

Por ejemplo, san Ildefonso en España, en el siglo VII, dice:

"Virgen antes de la venida del Hijo. Virgen después de la generación del Hijo. Virgen en el nacimiento del Hijo".

32:35

Es decir, esta afirmación de la virginidad de María perpetua antes, en el parto y después del parto, como me habéis escuchado especialmente en la primera de la charlas

de este cursillo de Mariología, decíamos que las fuentes desde las que hemos recibido la fe, la Revelación, no son exclusivamente la Sagrada Escritura sino también la Tradición de la Iglesia: desde la Sagrada y desde la Tradición hemos recibido la Revelación. Bien, pero vamos, ahora, a ver de qué manera esta virginidad está presente en la Sagrada Escritura.

La virginidad antes del parto, pues, es la que está subrayada, recogida de una manera más clara tanto en el cap. 1º de san Mateo como en el cap. 1º de Lucas, donde se dice que fue engendrado por obra del Espíritu Santo, y que no es José quien engendra a Jesús. Allí está afirmado de una manera muy clara, ¿no?, esa virginidad de María antes del parto.

Hay algo misterioso, que no se aclara plenamente en los evangelios, pero que sí lo quiero citar, y es que, cuando María recibe el anuncio del ángel, ella dice "¿Cómo será eso pues no conozco varón?". Estando ya desposada con José, el hecho de que María dijese no conozco varón parece que está insinuando que existía también la voluntad del compromiso de vivir en una relación con José en virginidad.

Bien, pero lo que está claro es que la afirmación de que Jesús fue concebido sin concurso de varón, es clara, tanto en Mateo como en Lucas.

34:10

Damos un paso más. Porque el dogma afirma que fue Virgen no solo antes del parto. **En el propio parto** fue virgen. Y esto, obviamente, no tiene bases escriturísticas tan fuertes como lo anterior, pero **sí** tiene bases en la Tradición, que, desde el primer momento, lo confesó de una manera inequívoca.

Aun así, aunque no tenga bases escriturísticas tan fuertes como lo anterior, fijaros en un detalle: del cap. 1º de san Lucas, versículo 35, cuando dice:

"El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y la fuerza del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el Santo que va a nacer se llamará Hijo de Dios".

Algunos escrituristas descubren en ese "Santo", "lo santo", es decir, hablan como algo ontológico. Recordad que ese "parirás con dolor" es fruto, es una consecuencia del pecado original, y, sin embargo, en ese momento en el que María ha sido preservada del pecado original, está reconociendo como que también ese momento del nacimiento también es un momento que está preservado de las consecuencias del pecado original.

Hay un detalle que posiblemente no sea muy conocido o muy popularmente conocido: otra posible referencia escriturística a la virginidad en el parto. Me refiero al Prólogo del Evangelio de san Juan (cap. 1º versículo 13), donde dice:

"Vino a los suyos, los suyos no le recibieron, pero a los que le recibieron les dio poder de ser hijos de Dios".

Y, luego, dice... aquí es curioso porque añada cómo sigue este texto. Bueno, pues, hay distintos papiros (porque obviamente no se conserva ningún papiro original tal y como fue escrito por san Juan, como es lógico), hay copias de amanuenses, que iban copiando (en aquel tiempo no existía la imprenta) versiones del Evangelio. Bien, la mayoría de las copias del Evangelio de san Juan, de ese Prólogo, ponen en plural cuando dice "a los que le recibieron les dio poder de ser hijos de Dios, los cuales no han nacido de sangre ni de deseo carnal sino de Dios". La mayoría de las traducciones se inclina por la versión en plural (por ejemplo, la Biblia de la Conferencia Episcopal Española): "A los que recibieron a Dios les dio poder de ser hijos de Dios, los cuales no han nacido de sangre ni de

deseo carnal". Es decir que los que acogen a Dios, ellos no han nacido de deseo carnal sino que son hijos de Dios.

37:26

Pero, fijaros bien, existe también algún papiro que este versículo lo transcribe en singular, por ejemplo, la Biblia de Jerusalén, en su versión, pone, el versículo 13 en singular. Y, si fuese así, en esta hipótesis, sería una referencia bastante clara al parto virginal de María, porque entonces sería la cosa así: "Pues a los que le recibieron les dio poder de ser hijos de Dios, *el cual* –no dice *los cuales*– no ha nacido de sangre ni de deseo carnal, sino engendrado de Dios. Este "no haber nacido de sangre ni de deseo carnal" se refiere del parto doloroso que está mezclado en la sangre de la mujer. El cual no nació de sangre ni deseo carnal sino fue engendrado de Dios. Por lo tanto, bueno, es una consideración, como os podéis imaginar, para especialistas, pero que sepáis que, posiblemente, en las distintas versiones del Prólogo del Evangelio de san Juan podéis encontrar, tanto la versión en plural como en singular.

38:36

La virginidad de María en el parto, aunque no tiene bases escriturísticas muy explícitas, sin embargo ha sido afirmada claramente, íntegramente por la Tradición de la Iglesia.

Y, otra cosa, ésta también es muy importante que tengamos un rato para explayarnos en ella. También es virgen no sólo antes del parto y en el momento del parto (en un parto milagroso, para entendernos); decir que es virgen en el parto quiere decir que no sólo concibió a Jesús de una manera milagrosa, sino que también el parto aconteció de una manera milagrosa.

A veces se dice que fue virgen después del parto. También esto se apoya en la Tradición. Es decir, que María, después de haber dado a luz a Jesús, no tuvo relaciones sexuales, que ella vivió con un corazón virginal el resto de su vida. Esto está afirmado en la Tradición de la Iglesia, no es que tenga, digamos, a un versículo que lo afirme explícitamente. Hay un argumento de conveniencia, obviamente, que nos dice que sería absurdo que la concepción de Jesús hubiese sido virginal, y que, luego, María perdiera la virginidad después de haber tenido a Jesús, es bastante absurdo, ¿eh?, bastante absurdo que la virginidad la guardase en el momento principal de su vida, y que, luego, se perdiese posteriormente.

40:00

Pero es importante, aunque soy consciente de que a veces, determinadas sectas o determinadas iglesias o comunidades, a veces, en las que no se cree en la virginidad de María, suelen argüir algunos pasajes de los Evangelios contra esta virginidad de María después del parto. Y es verdad que hay algunos textos de la Escritura que podrían inducirnos a un cierto error. Por ejemplo, aparece en el Nuevo Testamento, a veces, en algunos textos, se habla de los hermanos de Jesús, "eran hermanos de Jesús". Hombre, pues, si Jesús tuvo hermanos, entonces la Virgen María no fue virgen después, tuvo más hijos con José. Y, es más, en algún pasaje se da hasta los nombres de esos hermanos de Jesús: se dice que se llamaban Santiago, José, Simón, Judas. A ver, ¿Entonces Jesús tuvo más hermanos? A ver, El *Compendio*² del Catecismo de la Iglesia Católica dice explícitamente el punto 99:

"Por tanto, cuando los Evangelios hablan de «los hermanos y las hermanas de Jesús», se refiere a parientes próximos de Jesús, según la expresión empleada por la Sagrada Escritura".

² Dos palabras añadidas por el transcriptor.

Esta es la opinión más difundida: que esos, parientes, hermanos de Jesús, en realidad son parientes. Ahora vais a ver cómo san Jerónimo mismo aclara que no existía en el lenguaje semítico un término para distinguir «hermano» de «primo», no, eran primos, eran familiares, ¿no?

También voy a decir una cosa, y es que existen en algunos evangelios apócrifos, por ejemplo el Protoevangelio de Santiago y algunas vidas bizantinas de María (son evangelios de los siglos posteriores) en los que recurren (para explicar esto de que los Evangelios hablan de los hermanos de Jesús) a la explicación de que José se casó con María siendo viudo, o sea que José había tenido anteriormente otro matrimonio, y que, cuando los Evangelios hablan de los hermanos de Jesús, se refieren a los hijos que José había tenido en el antiguo matrimonio. Pero, vamos, esto es una afirmación de evangelios apócrifos de siglos muy posteriores, que, con toda probabilidad, estos evangelios eran desconocedores de que esa aparente contradicción se explicaba porque en los lenguajes semíticos no existía un término para distinguir, pues, el concepto de hermano o de primo.

42:48

Si seguimos a san Jerónimo, que fue el que tradujo la Sagrada Escritura al latín, el que hizo el INMENSO servicio, *nos quitaremos el sombrero* toda la vida ante él porque fuese a Belén, él quiso traducir la Biblia al latín (que durante siglos y siglos, prácticamente hasta el Concilio Vaticano II ha sido la versión, la única versión que hemos utilizado), él fue al lugar en el que Jesús nació, para, allí, junto a la cueva de Belén, allí mismo traducir la Biblia al latín. Pues, bueno, san Jerónimo, que él sí era verdaderamente un conocedor de todas las lenguas semíticas y del griego, por supuesto, hizo la traducción al latín. San Jerónimo es el que explica esa aparente contradicción: cómo hay textos en el Evangelio que dicen "estos son los hermanos de Jesús", "tu madre y tus hermanos están ahí fuera, Santiago, José, Simón y Judas", porque, obviamente, en el lenguaje semita, repito, no hay una palabra específica para primo, sobrino, cuñado; no: todo eso se mete dentro de un único concepto: es el de hermano, hay un único concepto para decir hermano, que significa tanto nuestro hermano, como primo, como sobrino, como cuñado incluso; ¿por qué?, porque era una cultura en la que la familia era mucho más extensa. Nosotros somos hijos de una familia mucho más nuclear, en la que hay una diferencia tremenda entre ser hermano o primo, pero, en aquel tiempo en que la familia era mucho más amplia, pues, ser hermano o ser primo estaba metido bajo el mismo concepto.

44:35

Además, fijaros en una cosa: un texto que es una aclaración muy interesante la que voy a decir ahora, que, aunque haya en estos textos evangélicos, se hable de los hermanos y las hermanas de Jesús, en **[acentúa mucho la negación:]** ningún momento se dice que estos hermanos y hermanas de Jesús *sean hijos de María*, **eso no se dice nunca**. Esos hermanos y hermanas de Jesús son sus primos, nunca se dice «son hijos de María». Y, más todavía, que es la prueba práctica de que esto es así: en Mc 15,40 aparecen Santiago y José (estos que se dice que eran hermanos de Jesús), se dice que eran hijos de otra María distinta de la Virgen María, con lo cual el entuerto está solucionado, porque si resulta que estos que se dicen hermanos de Jesús (en este caso en concreto son Santiago y José) eran hijos de otra María distinta de María la madre de Jesús, entonces es obvio que ésta es la única interpretación posible; esto es lo que acontece con lo referente a Mc 15,40.

Bien, también a veces se aduce (para decir que existen textos bíblicos contradictorios con la afirmación de que María fue virgen después del parto), se alega que en Lc 2, versículo 7, a Jesús se le llama el hijo primogénito: María dio a luz a su hijo primogéni-

to. Hombre, si María dio a luz al hijo primogénito, quiere decir que, luego, tuvo más hijos, ¿no?, porque el primogénito es el mayor. Si Jesús es el primogénito, pues, luego, también tuvo otros hijos.

No. El hecho de llamarse primogénito no significa que no sea **unigénito**. Se puede ser primogénito y unigénito, ser el único. De hecho hay pasajes bíblicos donde se llaman primogénitos al hijo único, por ejemplo Zacarías 12,10. Luego la propia Sagrada Escritura es testigo de que el término primogénito no quiere decir que tuviese más hermanos.

46:51

Bien, creo que era importante también hacer estas afirmaciones y aclaraciones.

¿Cuál es el sentido teológico de la Virginidad?

Así como antes yo he hablado de cuál es el sentido, la razón de ser de qué supone para nosotros la afirmación de que María sea Madre de Dios, cuál es el sentido teológico de la Virginidad.

Fijaros, la virginidad antes del parto, como he dicho, está ligada a la confesión de la divinidad de Jesucristo. El hecho de que María concibiese no por concurso de varón sino por obra del Espíritu Santo, está recalcando que Jesucristo es Dios, no sólo hombre. Y está recalcando la gratuidad de la salvación que viene de Dios. Y está recalcando que Jesucristo es la **plena novedad** en el Reino de Dios, porque es verdad que también en el Antiguo Testamento hubo mujeres que siendo estériles, sin embargo, concibieron de una manera milagrosa a pesar de su esterilidad. Pero en este caso no es esterilidad, es que en este caso es sin concurso de varón, y eso supone una novedad plena: Jesucristo es la plena novedad en la Revelación de Dios. Y es Dios el que tiene la iniciativa divina, pues no es María quien hace, de Cristo, su hijo, sino que es el Verbo quien hace, de ella, su Madre. La iniciativa es de Dios y esto es lo que se remarca. La virginidad antes del parto, la concepción virginal de María, está remarcando la **divinidad** de Jesucristo. La salvación viene del cielo.

48:32

En segundo lugar: la virginidad **en** el parto, el hecho de que María tuviese un parto milagroso, quiere decir que ella no perdió su integridad, subraya que la salvación de Cristo afecta a todo el cuerpo. Dios no es sólo salvador de nuestra alma, también es salvador de nuestro cuerpo, es que nuestro cuerpo está llamado a la resurrección. Este cuerpo nuestro que es tan, pues eso: tan débil, tan decrepito... ese cuerpo nuestro [**con contundencia:**] está llamado a la salvación [**hace una pausa meditativa**], y ese hecho milagroso lo está subrayando, lo está recordando. Además, recordad que el parto doloroso está descrito en la Sagrada Escritura como una consecuencia del pecado original: "Parirás con dolor". Y María, que ha sido preservada del pecado original y es totalmente purísima y santísima, fue también preservada de la consecuencia del pecado original que está descrita en el libro del Génesis como el "parirás con dolor".

49:36

Y ¿qué significado tiene que María, después de haber tenido a Jesús, continuase siendo virgen toda su vida? Pues quiere decir, tiene un significado muy claro y es que ella, su corazón, no tenía otro esposo que no fuese Dios mismo. Tiene un corazón indiviso y en cuerpo entero, en corazón indiviso María es de Dios.

No es que esto sea por minusvaloración del matrimonio, por minusvaloración de José, que, como os he dicho antes, muy posiblemente, existen datos (y eso está afirmado también en distintos evangelios apócrifos) que nos permiten sugerir que tanto María como José siempre habían tenido una decisión de tener una relación virgen. No es por

minusvaloración del matrimonio sino que es porque, a veces, Dios da (como ocurre hoy con la vida consagrada) la gracia de sublimar el amor humano en el Amor divino, y por eso también María tenía un corazón plenamente sublimado en su Amor, integrado plenamente en el Amor divino.

50:56

Ocurre, y voy a concluir con esto, que en este momento en el que tenemos una cultura que está muy contaminada, muy condicionada por el racionalismo, existe una resistencia, ¿no?, a la concepción de la virginidad de María. ¡Parece algo ridículo! Fue la Ilustración francesa la que introdujo una especie de prejuicio diciendo que Dios no puede intervenir en la Naturaleza, ¿qué es eso de los milagros?, los milagros no son posibles porque Dios no interviene en el mundo, ¿no? Hay como una especie de (según esa concepción de la Ilustración, del racionalismo)... Dios no puede intervenir en la Historia.

Y eso, ¿por qué? ¿Porque lo diga usted?

Dios es dueño y soberano de la Historia e interviene en ella, y, claro que existen los milagros: somos testigos de milagros de curaciones, y, si Dios ha intervenido en muchos milagros de curaciones, ¿acaso no puede también intervenir como intervino en el milagro de la virginidad de María?

52:02

A veces, también en el seno de la propia Iglesia se han difundido, por desgracia, teorías, explicaciones teológicas secularizantes [junta los puños y enseguida los separa surgiendo una explosión devastadora] y secularizadas diciendo que esos pasajes evangélicos en los que se narra la llegada de Jesús al mundo, de una manera milagrosa, la concepción de Jesús sin concurso de varón, que eso son [hace girar ambas manos evidenciando lo retorcidos que son esos argumentos] géneros literarios.

Si me permitís la broma, el cardenal Giacomo Biffi, en un libro que fue muy sonado, criticaba, pretendía ridiculizar, ¿no?, esta crisis secularizante que existió después del Concilio Vaticano II. En esa obra suya llamada El Quinto Evangelio, decía que María recibió la visita del arcángel Gabriel, y el arcángel Gabriel le dijo: "No temas, María, soy un género literario", permitidme esta broma.

Obviamente, el cardenal Giacomo Biffi, que descanse en paz, que Dios lo tenga en su gloria, con esto quería ridiculizar, desenmascarar esa secularización interna en la vida de la Iglesia, que, por ejemplo, se plasmó en el llamado Catecismo Holandés, en el que, en aquel momento crítico después del Concilio Vaticano II, llegó a decir que la virginidad de María no había por qué entenderla en el sentido biológico de la palabra.

Y hubo autores, como Schonenberg, etc., que afirmaron tal cosa, con gran disgusto de Pablo VI. Pablo VI tuvo que [con insistencia:] responder y corregir el Catecismo Holandés, y volver a afirmar la Virginidad de María, y él publicó el Credo del Pueblo de Dios para responder a los errores de aquel Catecismo Holandés.

54:05

Es decir, es que la confesión de la fe cuesta sangre y lágrimas, sudor y lágrimas. Sangre, sudor y lágrimas le han costado a la Iglesia ser fiel en la confesión de la fe en estos dos mil años.

Seamos fieles también en la confesión de la Virginidad de María, y en la confesión de la Maternidad Divina de María.

54:22

Un teólogo llamado Joseph Ratzinger, un [con admiración:] joven teólogo publicó un libro (en aquellos años de secularización después del Concilio en los que se escuchaban cosas como esa que he dicho), escribió un libro, Introducción al Cristianismo, que, posiblemente, ha sido de los libros más difundidos en la teología, que, gracias a Dios, ese teólogo, jovencito (que había sido un perito en el Concilio Vaticano II), ese joven teólogo

no caía en ese error que se estaba convirtiendo en muy generalizado de negar que la virginidad de María también fuese biológica y no sólo entenderla en un sentido metafórico espiritual; ese teólogo joven, en ese libro de Introducción al Cristianismo afirmaba taxativamente que la concepción virginal de María aparece desde el primer momento en el Símbolo de la Iglesia (en el Credo): "Nació de María virgen".

La Iglesia NUNCA ha rezado el Credo de *otra manera*. Desde el primer momento en que empezó a rezar el Credo, dijo "Nació de María virgen": es la expresión de la Iglesia desde siempre.

Bueno, pues, bendito sea Dios que ese joven teólogo (luego, fue Papa), Dios se sirvió de él y de tantos otros pastores de la Iglesia para confesar que María es Madre de Dios y que es Virgen perpetuamente.

Un saludo a todos, y continuaremos mañana Dios mediante.